

LA MARCHA

BIBLIOTECA PÚBLICA
PROVINCIAL
TARRAGONA

SEMANARIO REPUBLICANO DEMOCRATICO FEDERAL

Año I

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
«JOVENTUT FEDERAL»
Calle de Augusto, núm. 14

SE PUBLICA LOS SABADOS

Tarragona 8 de Noviembre de 1902

PRECIOS DE SUSCRIPCION

TRIMESTRE 1'50 pesetas.
Anuncios y remitidos á precios convencionales.

N. 44

LA REPÚBLICA

Oídles á los ilusos.

Vociferan y gritan, lanzando excomunion y fulminando anatemas. Quieren derribar la Monarquía y establecer la República. Propónense acabar de una vez con el despotismo para inaugurar en España una nueva era de felicidades y bienandanzas. Dicen y repiten que solo son republicanos, y nada más. Enaltecen con calor y entusiasmo á la República, á la par que manifiestan glacial indiferencia por lo que ellos denominan desdenosamente «adjetivos». Sueñan en arrastrar al pueblo á la revolución en nombre de una República indeterminada. Imaginan que el mero cambio de la forma de gobierno es garantía suficiente para asegurar la curación de los graves y diversos males que á la nación y á la sociedad aquejan.

Y erran grandemente los que de tal suerte proceden y de tal manera piensan. Viven de ilusiones, y la realidad, implacable y cruda, se impone en ésta como en todas las cuestiones.

Ser tan solo republicano, es ser muy poca cosa; la República en sí misma bien poco representa.

Puédese ser republicano y no llevar las aspiraciones más allá de una República nominal, especie de monarquía con gorro frigio; se puede ser republicano y admitir el lastre de convenciones desacreditadas y anacronismos absurdos; se puede ser, en fin, republicano y transigir con las corruptelas del régimen monárquico y con las injusticias de la sociedad presente.

¡La República! Una República que mantuviere esclavos á regiones y municipalidades, negando á las colectividades naturales y jurídicas el integral disfrute de la autonomía, que dejase en pie las leyes draconianas que arrebatan del campo y de la fábrica á los jóvenes para llevarlos á los cuarteles donde pierden el amor al trabajo y adquieren afición á la holganza; que dedicase á escuadras y ejércitos los caudales que el engrandecimiento de la nación reclama; que derramara la sangre española en contiendas internacionales ó en temerarias empresas de dominación y conquista; que continuara subvencionando prodigamente á una religión determinada y tolerara la existencia de comunidades basadas en el incumplimiento de los deberes de humanidad y atentatorias á los más altos principios morales; que nada hiciese para redimir al proletariado de la servidumbre económica y de la explotación patronal; que pusiera trabas al libre vuelo de la inteligencia humana; que sometiese á los ciudadanos al capricho de oligarquías y dictadores; una República, preguntamos, que todo esto ó algo de ello hiciese, ¿merece que el pueblo prodigue por ella su sangre, y por ella los hombres amantes de los ideales de redención expongan su bienestar, su hacienda y su vida?

Mediten los que se dejan llevar por irreflexivos entusiasmos y por exageraciones líricas.

La idea de justicia social, impulsada por la ley ineludible del progreso, ha ido evolucionando y mejorando á través de pueblos y edades. A medida que se vá acercando á lo absoluto, descubre nuevos y más amplios horizontes. Los partidos políticos, cuya finalidad debe ser el logro del bienestar de los hombres, tienen precisión de seguir los ade-

lantos que en los órdenes moral é intelectual vándose paulatinamente realizando. Y está fuera de toda duda que la República por sí sola, á secas, como la defienden con mayor voluntad que aciertó muchos republicanos, no satisface las necesidades de los tiempos, ni puede llenar la misión que corresponde á las instituciones verdaderamente estables y efectivamente progresivas.

En la actualidad la lucha político-social está planteada. El porvenir, lleno de ideales santos y fecundos, se dispone á reñir ruda batalla contra el pasado, cuya estela está marcada en la Historia por una serie inabarcable de horrores, vergüenzas y crímenes. Llegado el día del combate, cada cual enarbolará su enseña respectiva. Y los que no quieren oír hablar de nada más que de República ¿con que bandera se lanzarán á la pelea? Con la de una República sin determinar, sin definir, sin «adjetivar», como dicen ellos? ¿Cabe esperar que las masas proletarias, con tendencias al socialismo y aún á la anarquía, secundasen un movimiento revolucionario cuya única finalidad consistiría en sustituir el poder hereditario por el electivo, en colocar un presidente en lugar de un rey?

A la revolución no se puede ir con vagueadas. Córrese inminente peligro de que el movimiento se desvie y desnaturalice, si es que no se experimenta una ruidosa derrota. ¿Y vale tan poco la sangre del pueblo para que se la malgaste en empresas de más que dudoso éxito?

Decir que la revolución está próxima, no es afirmar que no falten sino días ó meses. En la Historia representan muy poco veinte, treinta ó cuarenta años. La incesante propaganda y difusión de los principios puede acelerar el triunfo.

Las revoluciones, por otra parte, no se improvisan. Hay que nutrir de ideas claras y concretas al pueblo; hay que sembrar abundantemente la semilla fructífera de ideales elevados y altruistas; hay que evangelizar doctrinas nuevas y regeneradoras.

Todo esto contiene el programa del partido federal. En él están las soluciones para todos los problemas que actualmente están planteados en España y en el mundo entero.

Los federales tenemos en el programa del 22 de Junio de 1894 una hermosa bandera de combate. No queremos ni debemos plegarla ahora ni nunca.

Ante las grandes cuestiones que agitan á la humanidad es necio y ridículo empeñarse en presentar por toda solución la República. Debe irse mucho más allá, y mucho más allá vamos los federales. Aspiramos á destruir el castillo feudal de todas las tiranías, de tal suerte que no quede de él piedra sobre piedra, de tal modo que se confundan en un mismo montón de ruinas las piedras de los cimientos y las que forman los altos torreones.

Al igual que Pi y Margall, aspiramos aún dentro de nuestro radical programa, á ir hácia adelante. A ofensa tomamos que se nos hable de retroceder.

Hacernos republicanos á secas, sería un evidente retroceso, que rechazaremos mientras nos reste un átomo de convicción y un destello de inteligencia.

A. ROVIRA VIRGILI.

Artículos del Maestro.

NUESTROS PROCEDIMIENTOS

En el terreno de la libertad es indudable que hemos adelantado mucho. Los conservadores de hoy son más liberales de lo que eran los progresistas el año 40, el año 54 y aun la víspera de la revolución de Septiembre. Se habla aquí y se escribe como en los más avanzados pueblos.

Conviene, sin embargo, no hacerse ilusiones. Nuestra libertad estriba más que en la ley en la tolerancia de los gobiernos. Con las mismas leyes de ahora recordarán nuestros lectores que á fines de 1885, antes de la muerte de don Alfonso, había un verdadero pugilato entre los ministros y la prensa y muchos escritores gemían, ya en el destierro, ya en el presidio, ya en la cárcel.

Como un año después, la noche del 19 de Septiembre 1886, porque se alzaron aquí en son de guerra de 300 á 400 soldados, mandó el Gobierno prender á multitud de hombres que ninguna participación tenían en el alzamiento; y entregó la prensa á la censura del capitán general, que prohibió hasta los recuerdos históricos.

Donde los gobiernos tienen en la ley medios de cohibir la manifestación de las ideas y por reales ó supuestos peligros pueden infringir impunemente la ley misma, es obvio que la verdadera libertad no existe.

A este mal se agrega otro más grave: la ilegal ingerencia del Poder ejecutivo en las elecciones, sobre todo en las de diputados á Cortes. No hay medio lícito ni ilícito á que este poder no recurra para sacar vencedores de las urnas á sus candidatos y hacerse con mayorías ante las cuales sean las minorías del todo impotentes. Falsea el censo, suspende las corporaciones populares, remueve empleados, levanta del polvo antiguos expedientes, apela aquí á la amenaza y allí al halago, reviste de autoridad á los caciques para que aten y desaten, arresta con cualquier pretexto, si es preciso, á los electores de mayor influjo, emplea todo género de violencias.

No hay así memoria de gobiernos derrotados en los comicios. De gobiernos que hayan caído por el voto de sus propias Cortes, ¡cuán escasos son los ejemplos! Es la Corona la que decide los cambios de Gabinete.

Todo esto impide aquí desgraciadamente que pueda cerrarse la era revolucionaria. ¿Cómo han de crear los partidos que puedan conseguir por las Cortes el cambio del sistema ó de la forma de gobierno, si no cabe ni aun obtener el de un simple ministerio?

Esto no significa, con todo, que podamos ni debamos renunciar á las vías legales. No suena la hora de las revoluciones, mientras por la tiranía del poder ó el movimiento de la opinión no estén enardecidos los ánimos. Se labra bien el hierro cuando está candente: es preciso caldear las ideas al fuego de los corazones antes de ponerlas sobre el yunque de la revolución y de la guerra. Urge, al efecto, hacer una activa propaganda, y, ya que hemos conseguido la universalidad del sufragio, terciar en todas las luchas á que la ley nos llame. Las mismas coacciones de los gobiernos contribuyen á soliviantar los espíritus y hacer sentir la necesidad de un nuevo régimen.

Jóvenes que pertenecéis á nuestro partido, á vosotros principalmente incumbe esa propaganda precursora de las grandes mudan-

zas. Haced que vayan despertando el eco de vuestra voz los dormidos pueblos.

Sobrado tiempo se ha dejado llevar el país de lisonjeras ilusiones. Decidle que se llega á la tierra de promisión, no esperando, sino andando. La propaganda es la vida; el silencio la muerte.

F. PÍ y MARGALL.

SEAMOS LÓGICOS

Si la moral, según se cuenta, se fué un día de Grecia, no parece sino que el buen sentido haya huido de España más que deprisa.

Se prefiere lo superfluo á lo necesario; la forma al fondo; lo accesorio á lo principal.

Véanse nuestras costumbres y estudiése nuestro especial modo de ser y se hallará nuestro aserto plenamente confirmado.

Hay quien prefiere ir mejor vestido que alimentado; se entusiasma la muchedumbre por la hueria palabrería y no hace caso de la idea escueta; vemos elogiada la sutil hipocresía y censurada la ruda franqueza, y en todo se observa predilección manifiesta por lo artificial, pomposo y brillante, á lo natural, sencillo y modesto.

**

Nos ha sugerido las anteriores reflexiones lo que en el campo político sucede.

Se olvida por completo cuanto es primordial y, en cambio, se riñen rudas batallas por cuestiones del todo secundarias.

No cabe duda alguna que todos los partidos políticos ansian la felicidad de los súbditos de la nación y sin embargo ninguno de ellos consigna y garantiza el derecho á la vida de los ciudadanos: base primera de todo bienestar.

Aún de la mejor República forzosamente ha de abominar el hombre que descaendo emplear sus brazos ó sus aptitudes no encuentre ocupación y se muera de hambre.

En otro terreno de consideraciones es evidente que en materia de autonomías, de que hoy tanto se habla, es lógico y natural anteponer la individual á la regional y á pesar de esto se nos atruena continuamente los oídos pidiendo la regional y goza de olvido completo la individual.

¿Se pretende, acaso, una región autónoma y sus súbditos esclavos?

Igualmente censurable es la anomalía de cuantos practican lo contrario de lo que propagan.

Innumerables son los que en cafés, círculos y mitines ensalzan el libre-pensamiento y ridiculizan el uso de las prácticas religiosas y sin embargo les vemos obrar como perfectos religiosos. Se casan, nacen sus hijos y mueren en el seno de la religión. No tienen el valor de prescindir de ella, por más convencidos que estén de lo funesto que han sido y son las religiones.

**

Seamos lógicos.

En primer término, no queramos edificar empezando por la azotea. Que nunca nos ciegue el brillo del falso oropel y que siempre nuestros actos correspondan á nuestras palabras.

Será la mejor labor que podamos hacer.

P. REDÓN.

FEDERALISMO

«Conservad en todo, la independencia de vuestro espíritu... no juréis nunca sobre la palabra del escritor, ni del maestro. En todas las grandes crisis de la historia, un hombre sólo ha tenido razón contra toda la humanidad... La independencia del espíritu, esto he venido á aconsejaros.»

Final del último discurso de DON FRA. CISCO PÍ Y MARGALL.

Sirvan estos conceptos del Maestro llorado como lema de lo que vamos á escribir, como garantía del perfecto derecho á exponer ideas propias, como corolario de lo que entendemos ser racional conclusión de un debate de ideas.

Es para nosotros el federalismo no sólo sistema de constitución de un país, si que también principio científico que abarca todos los conceptos.

Es el resultado, compendio y organización de un estado de derecho, fórmula que entre la Libertad y la Autoridad, á ambas abarca, no sólo en lo que es político y administrativo, sino también en lo económico y social.

Al decir *federalismo* entendemos expresar el resultado de la autonomía (ley de sí mismo) y del pacto (obligación contraída). Sobre así el llamarnos autonomistas y pactistas. Somos federales, y nuestra Federación es democrática por sistema, y admite la República como forma que cristaliza en lo material un principio. Sobre el citar ejemplos de Confederaciones de reyes y federaciones de pueblos, como Suecia y Noruega, Austria-Hungría y Alemania y Prusia. Nuestro ideal, que estriba en reconocer autónomos cantones ó Estados, formados por municipios autónomos también constituidos por individuos libres, no puede confundirse con lo que, minado desde la esfera individual, no llega á ser más que una descentralización progresiva. El total de una suma, para ser perfecto, necesita previamente que los sumandos sean cantidades homogéneas; y no lo son en federaciones monárquicas, como Alemania, los súbditos del rey de Sajonia y los ciudadanos de Hamburgo. Lo son, en cambio, en Suiza, el ginebrino y el que vive en el Tírol.

No negamos que todo sean *federaciones*; pero la *nuestra*, la que apetecemos, para ser tal y merecer defensa, debe fundarse en una República democrática.

A ésta nos referiremos.

Llamándonos federales, es una redundancia confesarnos autonomistas, como lo sería el llamarnos españolistas. Siendo la autonomía efecto del sistema individual, al querer formar la primordial sociedad, familia ó municipio, limitamos la autonomía del individuo al derecho natural que asiste á los demás seres con los que queremos constituir, como obra de nuestra razón, de nuestro espíritu de justicia, de nuestra voluntad que impone obligaciones comunes. Nacida la federación de abajo arriba, primero reconoce al individuo; después, asciende á la familia, al municipio, á la región, cantón ó provincia, al Estado nacional, á la confederación de una raza, de un continente, á la de toda la especie humana. Cuanto más se ensanche la esfera, más garantido queda el derecho del individuo, que nada pierde en libertad y mucho gana en fuerza. Así resulta siempre menos autoritario el municipalismo, que el regionalismo; éste, menos que la Nación; la Nación, menos que la federación de razas. Y con la confederación se evita la guerra, y con la federación se garantiza la libertad de los pueblos, de las regiones de los municipios; y en ambas se consagra la de los individuos, obligándose todas esas entidades á respetarse mútua y recíprocamente por virtud de la autonomía bien entendida.

Así comprendemos el federalismo como régimen político, consagración de la libertad de cada grupo; la de todos en lo particular y en lo colectivo.

Aceptando estas líneas generales, consagrando la autonomía de individuos, municipios, regiones, naciones, ¿es posible limitar

concepto hasta tal término universal, libre, lógico, natural, justo y progresivo, que es vida para todos, que hace prever la fraternidad humana, armonizando la variedad con la unidad, cifando tan amplios ideales como los nuestros á una mezquina unidad de territorio ó de historia?

Entendemos que nó. No sólo el federalismo es una conclusión política universal, si que también abre la marcha á futuras soluciones de carácter sociológico. No es el federalismo cosa de hoy, aunque en el siglo XVIII se sintetizara y practicara mejor que en las edades antigua y media. No se conocía entonces la democracia, ese principio vital de hombres y pueblos; y por ello no dieron las federaciones los óptimos frutos que merecían, aunque en mucho excedieran á los de autoritaristas y unitarios.

Seprime el federalismo democrático, la omnipotencia del poder, reniega de la conquista, establece el derecho, organiza las fuerzas armónicamente, y marca en el horizonte el ideal de una sociedad nueva más perfecta que la de hoy. La obra de Washington y Jefferson, los libros de Proudhon y Laboulaye, lo que escribieron Krapotkine y Pí y Margall han mejorado, en inmensa razón progresiva lo que en la América prehistórica y en la antigua Grecia hicieron primitivas generaciones.

Nuestro federalismo democrático reconoce, no sólo el derecho individual en lo político y social, sino que de éste hace surgir la sociedad por el contrato. No constituye patrias; reconoce que el hombre para ser libre, no debe serlo solo aislado, sino también en colectividad; que no es democrático el *derecho para mí*, si no se reconoce el de los demás al formar asociación con otros. La democracia unitaria, en esto, es tiranía como la monarquía, si lo admite; sería tan injusta al reconocer la autonomía de una región ó la de un municipio, negando la individual, como si las negara todas. La verdadera libertad abarca al hombre y á las colectividades que constituye; respetar á uno sin las otras; ó á los organismos, sin los individuos, también es tiranía.

Hemos formulado el concepto que sentimos del federalismo, no de ahora, sino de siempre, desde que militamos en sus filas.

Cuando, en algunas circunstancias hemos visto, arreciar odios injustos, razón de discrepancias sospechosas, no hemos titubeado en abogar en defensa del sistema federal, así entendido. Hay quienes dicen aceptarlo y se creen con autoridad para señalar nuevas tendencias; al combatir las, exponemos nuestro pensamiento, que no es infalible, que no es de maestro infuso, ni de fanático; pero, tampoco, y conste bien alto, se supedita á *circunstancias*, ni se somete á adulaciones ni á nada que haga desmerecer el ideal.

La *independencia del espíritu*, que recordara Pí y Margall, inspira estas líneas. Las defenderemos con más argumentos y razones, si quienes nos combatan, tienen también fe en el ideal, y por él, no por rastreros fines, luchan.

I. BÓ Y SINGLA.

Deficiencias de una ley

Sensible fué la desgracia ocurrida en la fábrica de cemento que los señores Butsems Fradeza poseen en el valle de Belcaica, término municipal de Sitges.

A buen seguro que poco pensaba el pobre obrero Ceferino Pradres joven de diez y nueve años, al presenciar la salida del sol que no vería su puesta. Día de triste memoria será el 24 del pasado para sus padres, puesto que era el único hijo y en él tenían puesta toda la esperanza para la vejez.

Si bien hay una ley de accidentes del trabajo, esta ley casi no existe para esta pobre familia, ya que el muerto no deja viuda, ni hijos, ni sus padres son sexagenarios.

Deficiente es esta ley, pues en Italia, sus padres, con todo y no ser sexagenarios, habrían cobrado tres mil y pico de pesetas.

En España, con solo pagarles el sepelio, que no debe pasar de cien pesetas queda en paz el patrono con la familia. ¡Que barata es la carne del obrero para los explotadores de

ella! Hora es de que se haga algo por esta clase desheredada puesto que á espaldas de ella se habrán enriquecido los burgueses si no se lo hace vendrá un día en que esta clase, de la cual ningún caso se hace por más que suplica, irá á Roma por todo, y vendrá la gran catástrofe.

Vosotros burgueses, solo sabéis decir que el obrero es exigente y voy á demostraros que no lo es.

¿Se puede tener por exigente el hombre que trabaja once horas diarias en la fábrica, ó en el taller, por un mísero jornal de diez reales?

¿Se puede tener por exigente el hombre que como sucede en Andalucía que por dos reales diarios y una mala comida, trabajo desde que alborea el día, hasta que se ven las estrellas?

¿Se puede llamar exigente al hombre que hace la friolera de sesenta y cuatro años que le estáis explotando y os ha visto enriquecer á costa suya y nada os ha dicho? No.

Ni serían exigentes si un día os dijeran, no trabajamos, sino nos dais el ochenta por ciento de vuestros beneficios; por que si vosotros poneis el capital, nosotros gastamos nuestras fuerzas físicas, que valen muchísimo más que todos vuestros capitales.

Obreros, no os dejéis alucinar por esta ley llamada de Accidentes del trabajo, nada podéis esperar de ella, como tampoco de las comisiones mixtas del trabajo de los niños y mujeres. ¿Como quereis que estos gobiernos monárquicos, tanto el conservador como el que se llama liberal, vayan contra los que deben apoyar? ¿A que hacer una nueva ley, cuando hay una promulgada por el gobierno de la República, llamada del 73; vigente aun hoy ya que no ha sido derogada por ningún gobierno de la restauración? ¡Ah! aquella no convenia por demasiado democrática.

Tened en cuenta, explotadores, que cuando el obrero piense que su mujer debe estar en su casa para cuidarle á él y sus hijos, y que sus hijos, su puesto es la escuela y no la fábrica hasta la edad de diez y siete años lo menos, que las cuatro ó seis pesetas que le trae la esposa y las tres ó cuatro pesetas del hijo total diez pesetas semanales no le sacan de ningún apuro, sino que materialmente sirven para comprar su propio grillete, aquel día se impondrá mal que os pese, puesto que os dirá: «si hasta hoy te habias servido de mi mujer, y mis hijos, para tus máquinas, por resultarte más barata la mano de obra, hoy he pensado que mi esposa debe estar en casa, y mis hijos deben ir al colegio, por tanto aquí estoy yo por si quieres servirme de mis brazos, con tal que con mi jornal pueda sostener mi familia como de derecho debe ser».

Vosotros, explotadores, habeis logrado dividir la clase obrera, no dando la cara por que entonces os habrian conocido, sino por medio de vuestros instrumentos que por desgracia pertenece á esta clase desheredada en parte.

Mas no importa. La clase obrera puede volver á su puesto que allá por los años 69 al 70, la mayoría de ella pertenecía al gran partido Republicano Democrático Federal, cuando todavía el malogrado é inmortal don Francisco Pí y Margall no había escrito el programa 22 de Junio 1894.

Estudiad obreros este programa obra del insigne obrero, del que durante su vida política siempre estuvo luchando por el bien de la clase proletaria.

Quizá dirán algunos que de Pí solo hubo uno. Eso no importa; al programa debemos acojernos puesto que queremos los federales:

«Libres el pensamiento, la conciencia, los cultos; respeto á todas las religiones, preferencia ni privilegios en ninguna».

«La voluntad del pueblo como el único origen legítimo del Poder público».

«Separada de la política la administración; convertidos en carreras especiales sus diversos ramos».

«La conversión de todas las deudas en deuda interior; la renta, siendo á la vez premio y amortización del capital».

«Subordinado siempre el disfrute de la tierra, como propio de todos los hombres, á los intereses generales».

«Entregadas á comunidades obreras las tierras públicas».

«Establecido el crédito agrícola principalmente para esas comunidades».

«Entregados los servicios y las obras públicas á asociaciones obreras, donde por su organización las haya capaces de llevarlos á cabo».

«Adoptada desde luego la jornada de las ocho horas».

«La confederación de las naciones».

Ya veis pues obreros cuan amplio es el programa de 22 Junio 1894. A él debéis acogeros si quereis redimiros.

M.

Sitges 3 Noviembre 1902.

ESCARAMUZAS

Nuestro colega el *Diario del Comercio*, á quien sorprendió que por un insidioso suelto suyo nos viéramos obligados á contestarle fundando y razonando el porqué de nuestra réplica y el de nuestra indiferencia á que se suprima ó traslade el arzobispado de Tarragona, reduciéndola á silla episcopal, lo hace también largo y tendido, y vamos á corresponderle con la mayor mesura y circunspección posibles.

Ante todo debemos repetir y hacer constar, que hubiera estado en su lugar y perfecto derecho el *Diario*, al censurar nos y aun atacarnos por nuestros y opuestos puntos de mira en la cuestión del Arzobispado ó religiosa, pero le negamos todo derecho á inmiscuirse en nuestras cuestiones interiores de partido y censurarnos por si dijimos que á la titulada *reunión magna* en defensa de la continuación de este Arzobispado, solamente había asistido un concejal republicano, el alcalde señor Pallarés.

De esta escuela noticia sin comentario alguno, toma pié el colega para atacarnos en nuestros principios de la Iglesia libre y desvinculada de toda relación con el Estado, y no debe por tanto extrañarle que saliéramos, como lo hacemos siempre en igualdad de circunstancias, á la defensa de nuestros principios y nuestros fueros.

Graso error el del *Diario* al creer que los periódicos de nuestra comunión política han de usar palabrería huerá y gorda para dar gusto á alguno de nuestros correligionarios, pues todos ellos tienen perfecto conocimiento de sus derechos y deberes y el conocimiento y educación suficientes para conocer y guardar lo mismo en sociedad que á sus adversarios políticos las consideraciones y respetos que á todos les son debidas.

Huelga por tanto lo de dar golpes en la herradura, que en nuestra casa ni en nuestro partido no se usa esta clase de *calzado*.

LA AVANZADA, que por temperamento y educación, guarda siempre un lenguaje comedido, no por ello deja de bailar al són que le tocan, y aun que á su pesar se atempera al lenguaje y forma de su contendiente.

Tampoco está en lo cierto el colega al creer que incurrimos en error por que nos referimos á la supresión del Arzobispado, cuando por lo que afecta á Tarragona solamente se trata, segun parece, de un traslado y rebaja de su categoría eclesiástica.

Nosotros miramos el asunto bajo el punto de vista general y de ser cierto la proposición del Gobierno al Romano Pontífice para la reforma del Concordato, en ella se establece la supresión de algunos arzobispados y obispados con sus secuelas de seminarios, canongías y otros.

De aceptarse en Roma los deseos del Gobierno se aliviaría notablemente el Presupuesto, harto esquilmo ya, y podrian dedicarse las cantidades ahorradas á instrucción y obras públicas cuyas consignaciones son mezquinas y vergonzosas comparadas con las de las demás naciones europeas.

No reza con nosotros lo del ridículo personaje de «La Marsellesa», pues en el partido federal todos nos sentimos orgullosos de apellidarnos tales y proclamamos en público nuestra filiación política sin negarla nunca por nada ni por nadie. Estas artimañas quedan solo reservadas para los amigos y admiradores del repugnante sacristán de «La Marsellesa» que impropriadamente nos cita el *Diario*.

No conocemos toda la redacción del colega para adjudicarla patente de liberales; na-

da probaría tampoco para dicha adjudicación el que sus antecesores hubieran sacrificado vidas y haciendas en pro de la libertad y la democracia, pues harto sabido es que de un padre entusiasta liberal salga un furibundo carlista y reaccionario, ó viceversa, y dolorosos ejemplos registran nuestras sangrientas guerras civiles en las que dos ó más hermanos esgrimían sus armas, unos en el campo liberal, otros en el carlista. Por esto nosotros al afiliarse uno á nuestro partido, nos informamos solamente de su opinión y conducta política prescindiendo en absoluto de si su padre ó su familia fueron en otros tiempos blancos ó negros.

La hipocresía no arraiga en nuestro campo, pues si alguna vez ha intentado sentar en él sus reales la hemos segado prontamente y para siempre. Le agradeceremos, pues, al *Diario* que reproduzca cuantos actos sepa de nuestra historia, que puedan tener, á su juicio, relación alguna con la para nosotros tan odiada hipocresía.

Nos dice el *Diario* que su amor á la justicia y á la libertad le impulsó á decirnos que no nos asistía razón alguna para atacar á nuestro correligionario señor Pallarés, por haber presidido una sesión dedicada exclusivamente á protestar contra la supresión ó traslado de este Arzobispado. LA AVANZADA se limitó á consignar que el señor Pallarés fué el único concejal republicano que asistió á aquel acto. ¿Donde está el ataque? ¿Donde de la censura?

El colega tiene una vista especial y vé y afirma las cosas á su conveniencia, pues de igual manera hay ataques ó censuras al señor Pallarés en el suelto de referencia, como aplausos tributa el *Diario* al repetido señor Pallares, en los sueltos que le copiamos en nuestro número anterior. O nosotros no sabemos leer, ó en ellos solo vimos ataques y ningún aplauso apesar de lo que afirma el colega.

De los deberes del alcalde ya expusimos en nuestra edición anterior cual era nuestra opinión y la conducta que hubiéramos seguido en aquel caso y creemos ocioso repetirla.

No teníamos ni tenemos por qué censurar que nuestro correligionario y alcalde señor Pallarés asistiera á los funerales de los catalanistas doctor Robert y mossen Verdager, por ser actos puramente personales y de cortesía; como tampoco nos ocupamos de que no hubiera saludado al batallador diputado, y constante defensor de los intereses de los obreros señor Lerroux, durante su última visita á esta capital, debido sin duda á creer que la estancia fué breve, pues al día siguiente al saber que aun estaba en esta, exclamó sorprendido: ¿Aun está aquí.... Lerroux?

De la elección de alcalde dice el *Diario* que no hablemos: como V. quiera colega nosotros ni nos hacemos el tonto ni tenemos por que callar. Si algo hubiese que pueda mortificarnos levante V. la punta, que nosotros ya cuidaremos de correr el velo. Somos así, nos gusta que nos den con la badila en los nudillos.

Termina el colega diciendo que se sostiene en el terreno de antes y que son como siempre los verdaderos liberales.

Y nosotros vamos á dar fin á estas líneas, manifestando que liberal es también su jefe señor Sagasta, solamente que odia los derechos individuales, y para gobernar necesita tener siempre las Cámaras cerradas y tener á las provincias de abolengo liberal ó republicano, sujetas al despótico estado de guerra.

Del antiguo morrión del miliciano Sagasta, no queda ni la fuerte placa de latón.

Lo ha sustituido por el bonete.

Sueltos y noticias

El acto de mañana

La gran velada necrológica que en honor del inmortal novelista Emilio Zola tendrá lugar mañana en el «Centro Federal», será indudablemente un acontecimiento.

Los jóvenes federales de esta ciudad, que han iniciado y organizado el acto, no se dan

punto de reposo para hacer que resulte de excepcional importancia. Las gestiones que en diferentes sentidos han llevado á cabo, han sido coronadas por el éxito más lisonjero.

Tomaran parte en la velada, pronunciando discursos encomiásticos del autor de *Germinal*, los señores Agustín Martínez Cervero, Cristóbal Litrán, Pedro Redón, Alfonso Fabregat, Julián Nougués, Antonio Rovira Virgili, Antonio Nayén, Enrique Fortuny y quizá algún otro ciudadano.

Varios socios de la «Joventut Federal» darán lectura á fragmentos escogidos de las obras del insigne novelador.

Una notable banda de bandurrias y guitarras lanzará al aire las hermosas y vibrantes notas de *La Marsellesa*.

No nos cabe duda alguna de que todos cuantos comulgan en los ideales progresivos, acudirán mañana con sus respectivas familias al «Centro Federal», á contribuir al tributo de admiración al gran Zola, al que fué implacable fustigador de la corrompida sociedad de nuestros días y preclaro vidente de la sociedad del porvenir, que regirán la justicia y el amor.

A las nueve de la noche dará principio el acto.

Toda la correspondencia administrativa de LA AVANZADA debe dirigirse á su Administrador don Jaime Margalef.

A pesar de hallarnos en Noviembre no han principiado aún en nuestro Instituto Provincial las clases nocturnas para obreros.

Algunos de los matriculados para dichas clases, nos han rogado que excitemos el celo del señor Director del Instituto, á fin de que sean inauguradas lo más pronto posible.

Esperamos confiadamente que el señor Ramonacho atenderá tan justa petición.

Para esta noche á las nueve está convocando el partido federal de Tarragona á reunión general extraordinaria, al objeto de nombrar representante para la Asamblea Federal de Madrid. Si no se reúne hoy número suficiente de ciudadanos, la junta se celebrará mañana domingo á las cuatro de la tarde.

Recomendamos á todos nuestros correligionarios puntual asistencia.

El sábado de la pasada semana se registraron en esta ciudad varios robos. Carecemos de pruebas para culpar á nadie, pero prometemos poner el grito en el cielo si es verdad que existen en el cuerpo de seguridad, individuos que cobran sin prestar servicio.

El Gobernador civil señor Amer se haría digno de aplauso si cortara de raíz inveterados abusos.

Esta semana hemos tenido la satisfacción de saludar en nuestra redacción á nuestro estimado colaborador don José Brú Ferrer.

Ha empesado á publicarse en Valladolid un periódico federal titulado *La Bastilla*.

Devolvemos al colega el saludo que á la prensa dirige y le deseamos larga vida por bien de nuestra causa.

El próximo pasado martes reunióse la Junta Directiva de la Sección de obreros toneleiros, que forma parte del Centro Obrero de esta ciudad, acordando unánimemente hacer constar su pública protesta al acto realizado por el Presidente de dicho Centro don Pedro Gibert, quien sin estar facultado en modo alguno ni tener ninguna clase de autorización, suscribió en nombre de toda la colectividad las exposiciones dirigidas al Gobierno y al Vaticano, en súplica de que no sea trasladado ni suprimido el Arzobispado de Tarragona.

Otros muchos obreros nos han manifestado su conformidad con el remitido que insertamos en nuestro penúltimo número sobre el mismo asunto.

Nos place en gran manera la digna actitud de los obreros tarraconenses, que no quieren prestarse á hacer el juego de la gente clerical.

El martes contrajo matrimonio nuestro amigo y correligionario don Martín Labata, con la distinguida señora doña Josefa Bigorra.

Deseamos á los nuevos cónyuges una interminable luna de miel.

Los días 28, 29 y 30 del pasado mes de Octubre tuvo lugar en el pueblo de Tivisa la primera feria de ganados. La concurrencia de feriantes y ganaderos ha sido numerosísima, esperando que aumentará en los años sucesivos.

El ex-ministro don José Canalejas Méndez, presidente honorario de la «Tertulia liberal» de esta ciudad, se interesa en llevar á Castellón la Jefatura de Montes, que se halla actualmente en Tarragona.

Dentro breve plazo abandonará su residencia de París para trasladarse á Madrid, nuestro amigo el consecuente federal y ex-Ministro de la Guerra de la República, don Nicolás Estévez.

El miércoles falleció en Barcelona nuestro querido correligionario don Francisco Barrachina, presidente que fué de este «Comité» y «Centro Federal».

Reciba su apreciable familia nuestro más sentido pésame.

Años atrás, figuraba en el «Eco Republicano» de Reus el actual director del diario integrista *La Cruz*. Haga memoria el autor de *tijeretazos*, y sin duda lo recordará.

El mismo José Carbonell y Alsina que no hace mucho formaba parte de una sociedad republicana, dijo en su periódico á principios del corriente año, que acercándose la fecha del 11 de Febrero y debiendo los republicanos españoles celebrar actos conmemorativos, aconsejaba á las personas de posición que reforzasen las cajas de caudales, por ser los republicanos gente que DESAMORTIZA todo cuanto le viene á mano, si no se lo impiden.

La gente imparcial y honrada puede ir formando concepto de quien es el actual director de *La Cruz* y quienes deben ser los que le protegen y abonan.

Ha sido muy elogiada la proposición que en la última sesión de nuestro Ayuntamiento presentaron los concejales federales señores Masden, Llauredó, Monguío y García y el de la Fusión republicana señor Cuchí, para que el Ayuntamiento acuerde secundar las gestiones que para implantar una fábrica de Tabacos en esta ciudad ha hecho la Diputación provincial.

Nombróse una Comisión para que redacte una exposición apoyando á la del Cuerpo provincial.

Felicitemos sinceramente á nuestros correligionarios.

El miércoles falleció en Barbará la madre de nuestro amigo, el diputado provincial republicano don Juan Esplugas.

Reciba el señor Esplugas y demás familia la expresión de nuestro más sentido pésame.

Hemos recibido un atento B. L. M. de don Enrique Mir y Miró, presidente de la «Tertulia Liberal» de esta ciudad, ofreciéndonos su adhesión en todos aquellos asuntos que resulten beneficiosos para Tarragona.

Agradecemos como es debido la deferencia del señor Mir.

LA AVANZADA se vende en los puntos siguientes:

Kioscos de J. Munté, Rambla San Carlos, frente al café La Unión y Rambla San Juan, (frente á la calle Conde de Rius),

En Reus, librería de Pedro Tost, Arrabal de Jesús.

En Valls, librería de Ildelfonso Pamies.

En Barcelona, Kioscos «El Sol».

Papel de fumar

Clown

DESPACHOS EN TARRAGONA

Estancos calle de la Unión, núm. 21 y Apodac núm. 21.

Movimiento federal

Directorio del Partido Republicano Federal

En vista de consideraciones muy atendibles expuestas por consecuentes republicanos federalistas de distintas localidades, este Directorio interino ha acordado ampliar la base 8.ª de la convocatoria del 15 próximo pasado, en cuya virtud ha de reunirse en Madrid la Asamblea federal el 29 de Noviembre próximo.

En consecuencia, esta base queda redactada en los términos siguientes:

«8.ª También tendrán representación en la Asamblea los senadores y diputados y los que hubieren ejercido estos cargos y estuvieren adheridos al programa. Igualmente cada una de las minorías federales, donde las hubiere, de los Ayuntamientos y de las Diputaciones provinciales podrá nombrar un representante para la Asamblea.—Madrid, 30 de Octubre de 1902.—Eduardo Benot.—Nicolás Estévez.—José María Vallés y Ribot.—Jerónimo Palma.»

CIRCULAR

A los Comités republicanos federales

Señor Presidente del Comité Republicano Federal de.....

Distinguido amigo y correligionario: Con el fin de facilitar la reunión de la Asamblea, procurando que responda á las esperanzas del pueblo, tengo el gusto de acompañarle un traslado del acuerdo del Directorio Republicano Federal interino tomado el 15 de Octubre, convocándola, y el número de *El Nuevo Régimen*, consagrado á la memoria de nuestro ilustre Jefe, con el programa de 22 de Junio de 1894 á que la convocatoria se refiere.

Debo también manifestarle que á petición de meritisimos correligionarios, acaba de acordarse por el referido Directorio que se amplíe la base 8.ª de dicha convocatoria, á los extremos de que los republicanos que formen parte de alguna Diputación provincial puedan elegir un representante para dicha Asamblea, así como también los que sean concejales de cualquier Municipio, con tal de que unos y otros acepten el programa de 22 de Junio de 1894.

Rogando á usted á nombre del Directorio, que comunique dichos acuerdos á nuestros amigos de esa localidad, y señaladamente á los periódicos, casinos, Diputaciones provinciales y Concejales, se repite de usted afectísimo, amigo y correligionario. s. s. q. s. m. b.

—Jerónimo Palma.
Dirección: Duque de Alba, 15, primero derecha.

Sección oficial

Comité Federal

Se convoca á tots els individus inscrits en lo Centre Federal, á la Junta General extraordinaria que tindrà lloch de primera convocatoria avuy dia 8, á las nou y mitja de la nit, y si acás no hi concorregués suficient número de socis, se celebrará de segona convocatoria demá diumenge dia 9, á las tres y mitja de la tarde; pera tractar asuntos d'interés.—Tarragona, 6 de Novembre, 1902.—P. A. del C. L.—El secretari.—E. Fortuny Gibert.

Venta

Se hace saber á los cosecheros y tratantes de aceite, que hay para vender dos buenos depósitos para aceite, de construcción reciente, que tienen de cabida 200 cuartanes cada uno.

Darán razón: Calle Merceria núm. 10

Espectáculos

Teatro Principal

Función para esta noche:
Estreno del drama en tres y cuatro cuadros «La Palanca» y el juguete en un acto «Mi misma cara».

Teatro Ateneo

Funciones para mañana:
TARDE.—La comedia en tres actos original de don Vital Aza, «San Sebastián, Martín» y el sainete catalán «Qui... compra ma-duixas!»

NOCHE.—Estreno del drama catalán en tres actos original de don Angel Guimerá, «La filla del mar» y la zarzuela en un acto, «Chateau Margaux».

Centre Catalá

Funció de societat per avuy:
Lo juguet cómich en un acte original de don Pau Parellada, «Los Asistentes», y la sarsuela en dos actes «Marina».

A las 9 en punt.

IMP. DE LA AVANZADA.

